

SUSCRIPCION
Murcia: Un mes. 0'30 P s tas
Resto de España: trimes-
tre. 1
Extranjero: Año. 5
Pago adelantado
Número suelto 10 céntimos
No se devuelven los originales

MURCIA NUEVA

Director: RODRIGO SORIANO

ANUNCIOS:
Línea en 4.ª plana. . . 0'10 Peseta
Noticias y comunicados a precio
de tarifa en nuestra Administración
de Recreación y Administración, Pla-
za 7.ª, 2.º
Dirección telegráfica: MURCIA NUEVA
25 ejemplares 1'50 Pesetas

SEMANARIO RADICAL.-ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Insistimos

Una semana ha transcurrido desde que en nuestro número pasado dimos la voz de alerta en asunto tan importante como es la salud pública, y ello no obstante, ni el Ayuntamiento ni la prensa murciana se ha hecho eco de nuestra denuncia, haciendo algo práctico para salvar a Murcia del eminente peligro que la amenaza.

En otra población que no fuera Murcia, después de nuestra concisa denuncia se hubieran tomado medidas radicalísimas para atajar el peligro que se nos avecina, y tanto el Ayuntamiento como la prensa toda sin distinción de matices hubiera puesto el grito en el cielo hasta conseguir sanear la ciudad.

Los concejales se muestran indiferentes revolcándose sobre los anchurosos sillones de sus respectivas sociedades de recreo; el alcalde dormita estúpidamente en una de las hermosas peceras del Casino; el gobernador toma tranquilo las aguas de Fortuna, y la prensa diaria se desliza sin preocuparse en nada y recortando los inflados bombos que de ciertos viajes publican sus compañeros asalariados.

Esto es Jauja, señores. Nuestra ciudad es el mejor de los mundos habitados; aquí nadie se preocupa de nada y todo el mundo va bien en el machito.

Una colección de pollos que no tienen más medio que la empleomanía, constituyen una juventud conservadora, olfateando el destintillo que su amo pueda depararles, y ande el movimiento; ¡qué bello país es este!

Su indiferencia crearán esas gentes que nos aplasta y que acobardados hemos de retroceder en nuestra empresa y se equivocan. Insistimos en nuestra denuncia, insistimos en nuestra actitud y aplazamos a los que tienen el deber de procurar por la salud del pueblo para fecha no lejana.

Si nuestras justas quejas, que son las quejas del vecindario, no son oídas, anunciamos la celebración de un mitin monstruo, una manifestación potentísima de cuyos actos saldrá una protesta ruidosa que elevaremos a las altas regiones para que se nos atienda.

En el Congreso resonará así mismo nuestro clamoreo, pues tanto nuestro querido director, como otros ilustres diputados de nuestra minoría, interpondrán al Gobierno pidiendo cuentas del abandono en que se deja en Murcia la salud pública del vecindario.

Nuestra campaña no es campaña política que vaya contra nadie ni contra nada. Defendemos la salud pública

seriamente amenazada, y este asunto, igual incumbe é interesa al neo más reaccionario, como al republicano más radical.

A todos interesa, á todos importa la vida propia y la de sus semejantes y por eso no nos intimida nada.

Si se nos deja solos, solos seguiremos sin retroceder un ápice en nuestro camino.

Ilustres médicos y notables abogados, nos han ofrecido su concurso para tan humanitaria obra.

Los miserables que envenenan al pueblo, tienen su puesto en un calabozo.

Nosotros los desenmascaramos, pues nos sobran corazón y riñones para ello.

Insistimos en nuestro propósito y en nuestra campaña.

El pueblo, que es soberano juez sabrá juzgaros y recibireis el justo castigo que vuestra indolencia merece.

Murcianos, no temais. Si aquí se nos abandona en las Cortes se hará justicia á lo que pedimos.

La salud de los pueblos es un mito para este Ayuntamiento que nos legó la suerte.

Desde otras regiones les harán comprender sus altísimos deberes.

Rodrigo Soriano os defenderá en el Parlamento, completando su obra de libranos de la muerte del cuerpo y la argolla de inmundos caciquillos.

Corren rumores de que no muy lejos de la capital se van á establecer algunos frailes dinamiteros de los expulsados de Portugal. Si eso es cierto recomendamos que se les haga salir de la guarida como á las zorras, con humo y no de imprenta.

¡Maldito monte!

Una pareja de guardias civiles conducía, atado como criminal, á un mocetón robusto, de mirar sereno y paso firme: todos tres caminaban á buen andar por la carretera que termina en la gran ciudad después de atravesar un extenso monte de caza, útil sólo para el recreo de su propietario.

Detrás del grupo, á muy corta distancia, marchaba una pobre mujer, con angustia tan profunda, que no ya sus lágrimas, sino su ademán, su gesto y su actitud la delataban.

Y sin embargo, no parecían llegar á los tres hombres su lamento: los guardias, cuidadosos de su misión, sólo atendían á la vigilancia del preso; y el preso avanzaba siempre con igual altivez, mostrando en su semblante la apacible serenidad de su espíritu. Una vez, nada más que una vez, volvió la cara atrás para decir á la mujer que le seguía: —No llore, madre. —Pero los guardianes, con acento de amenaza, le ordenaron seguir y callar.

Y el grupo prosiguió la marcha en silencio hacia la gran ciudad, y tras el grupo la pobre mujer, regando con sus lágrimas el piso de la carretera, turbando con sus ayes la soledad del monte.

Próximo al camino, en la misma ladera que sobre él se inclina, hay otro grupo de gente: son doce ó catorce cazadores que descansan de la fatiga de su esparcimiento, libres ya de sus armas que yacen en el suelo cerca de las piezas cobradas en el día. Hasta la carretera llega el ruido de sus risas; pero como si el dolor se sobrepusiera á la alegría, cesan aquellas cuando el triste convoy pasa cerca de los afortunados cazadores. Desde el lugar de su descanso, uno

de ellos se encara con los guardias y pregunta: —¿Qué es eso? —Los guardias, que al punto reconocen en el interpellante al dueño de la finca, contestan: —¡Nada! Es un hombre que ha hurtado en el monte un conejo. Ya es la segunda vez. Hay que acabar con esta canalla.

Peró la pobre vieja interrumpe al guardia airadamente: —Es mi hijo; no tenemos qué comer. —Y levantando los ojos hacia la colina grita luego, con tono de amenaza que parece una profecía: —¡Maldito sea el monte!

Satisfecha la curiosidad del dueño, el triste convoy continúa su marcha: aquél mismo día ingresará el preso en la cárcel, y después será condenado á tres meses de arresto para que comprenda que no es posible cumplir impunemente el precepto que ordena honrar á los padres que, según dicen, es ley de Dios.

Rafael García Osmaechas.

En días pasados cayó en el campo de las Cañadas un bolido en forma de un jesuita, el que despotricó, coceó y mordió de lo lindo á los liberales y republicanos, en una ermita que allí hay.

Aquellos bravos campesinos protestaron enérgicamente saliendo por pies el vago de sayal entre una rechifla estúpida.

¡Bravos campesinos, si llegase á volver, obsequiadle con peladillas de rambla! ¡Duro y á la cabeza!

¡POBRES ÁNIMAS!

¿Qué hay de cierto sobre la venta de una finca de esta ciudad, propiedad de la parroquia de San Pedro, legada por su dueña para el importe de misas, y según dicen, se ha convertido en pasta por el cura de San Pedro, obedeciendo órdenes del Sr. Obispo? ¿Se puede saber donde ha ido á parar ese dinero?

Si esto es verdad, y tratándose de esa gente todo es de creer ¿es lícita esa venta?

Tendremos razón los que nos llamamos anticlericales, cuando decimos que son el colmo de la estupidez estos beatos y beatas que se pasan la vida haciendo economías, dándole el pan cortado á las criadas y contando hasta los garbanzos del cocido para reunir una fortunita, que luego sirve para refocilamiento de frailes y curas?

Si las ánimas del Purgatorio pudieran salir, cuántas demandas habrían en los Juzgados! ¡Cuántos beatos necios sentirían caerse la venda de los ojos y mandarían á freir espárragos á los que les amenazan constantemente con las célebres calderas del pobre Pedro Botero y vendrían á engrosar nuestras filas!

Peró son tan estúpidos, que no aprovechan esos hermosos ejemplos de desasnamiento y sueltan el dinero y los costales de trigo para el santirulico, que el pobre no se ocupa en otra cosa que en hacer transferencias de crédito en las sacristías á favor del sotanesco negociante... ¡Y los beatos ciegos; sordos y mudos! ¡Oh candidez evangélica!

Y eso que algunas beatas no son tan candidas ni tan puras; yo sé de algunas, que les sale la religión por una bicoca. ¡Como! De esta forma.

Molestando á los vecinos y en donde quiera que compran valor de una peseta, la reducen y la plata que recojen y el producto de esa reducción, es lo que destinan las almas más como limosna, amen de lo que se ahorran acortándole la ración á la criada y haciéndola lavar y planchar hasta echar el pulmón por la boca, con tal de llevarle al curita lo que pueden y el alma suya les toma...

¿A esas así les sale barato, verdad? En cambio paga la pobre criada con exceso las medallitas y cintajos que sus señoritas se cuelgan... ¡Cuánta basura!

Y por contera, esas ventas. ¿Coloca en ese dinero en los Bancos extranjeros, por si aquí ocurre lo que en Portugal?

Una pregunta:

¿Porqué se considera lícito que un monárquico haga propaganda política acerca del ejército, y se persiga al republicano que intenta realizarlo?

Al caer el telón

Durante la estancia de los reyes en Valencia habrá podido comprobar una vez más el observador culto é imparcial que en Valencia, como en el resto de España, no hay monárquicos al estilo de Inglaterra, sino cortesanos al estilo francés en tiempos del Rey Sol, ó monárquicos á sueldo, que ofician también de cortesanos por cuanto personalmente les interesa.

Así se explica, que en una ciudad eminentemente republicana, tan republicana que los alfonsinos tienen necesidad de aliarse con la Liga Católica y con todo el elemento reaccionario para conseguir en las elecciones de diputados á Cortes un puesto, se haya representado una farsa para engañar al Rey, disfrazando á Valencia de ciudad profundamente alfonsina.

¿Dónde estaban el día de las elecciones las inmensas legiones dinásticas que han tributado á D. Alfonso y á doña Victoria las ovaciones delirantes de que hablan los turiferarios saguatinos? ¿Es que votaron por la República? ¿Es que han nacido ahora por generación espontánea? ¿Es que las masas obreras, siempre republicanas, no contaminadas, afortunadamente, por las impurezas de la realidad ni por otras impurezas, se han convertido á la monarquía de la noche á la mañana por un milagro del esplendor del trono?

Si nada de todo ello ha podido ocurrir, si todo está como estaba, será preciso reconocer que por los medios que todos conocemos se ha procurado desfigurar la verdad, inventando no ya una Valencia monárquica, sino una Valencia servil, una Valencia cortesana, que no vé en el monarca un símbolo, la representación más elevada de la patria dentro del régimen vigente, sino un semidiós, algo superior á la raza humana, superior á la nación, superior á todas las instituciones fundamentales de los pueblos civilizados.

No conciben los alfonsinos el concepto de la realeza como se concibe en Inglaterra, en Bélgica, en Italia y en la misma Alemania. Monárquico y cortesano son términos que no saben separar ni distinguir. No comprenden que se pueda ser monárquico sin renunciar á la posición vertical, sin encorvar el espinazo hasta tocar el suelo con la frente, sin arrastrarse, sin adular lacayunamente, sin desfigurar la verdad hasta convertirla en mentira.

Este arcaico concepto de la realeza, cuantísimo daño á hecho á España! ¡Cuán poderosamente ha contribuido á precipitarnos por la pendiente de la espantosa decadencia que amenaza aniquilarnos por completo!

Profundamente arraigado en la conciencia nacional está el sentimiento monárquico en Inglaterra. ¡Peró, qué concepto tan distinto tienen del rey y de la monarquía los ingleses del que aquí se tiene!

Ellos, monárquicos sinceros y convencidos; se envanece de haberle cortado la cabeza á Carlos I y de haber destronado para siempre á su familia para reducir al poder real á la impotencia, para convertir al rey en un poder impotente é impotente. Ellos, que tienen profundamente arraigado en el alma el sentimiento monárquico, se ufanan de proclamar que el rey reina por la libre voluntad y el libre consentimiento de los ciudadanos; que el Parlamento es el único Soberano; que puede disponer al rey, cambiar de dinastía, cambiar de régimen. ¡Cuán lejos están nuestros alfonsinos,

nuestros dinásticos á sueldo de ese concepto de la monarquía y de la realeza!

—¿Qué hora es!—preguntaba Luis XIV. —La que vuestra majestad quiera—respondían los cortesanos.

Así son los monárquicos españoles, y por ello las ideas republicanas, pese á los terrores republicanos, ganan terreno de día en día y triunfarán en España, como han triunfado en Portugal.

A los políticos incipientes

ELIXIR ESTOMACAL

Bienaventurados los que han hambre y sed—y no de justicia,—porque tenéis resuelto el problema con el maravilloso elixir, recientemente descubierto, neocarboconservatore, al que no llamaremos 606, por haberse obtenido el éxito en la primera prueba que han llevado á cabo altísimas mentalidades de la medicina política, especialistas en afecciones del estómago.

¡No equivocarse, oh jóvenes imberbes que ahora despertáis á la vida política!

El partido conservador os abre los brazos y os brinda espléndido banquete, de nutritivas migajas que bien pudieran convertirse en panes, multiplicándose, como en la milagrosa parábola!

¡Oh jóvenes! ¡Abajo las ideas! ¡Abajo la libertad!... ¡Arriba el cocido!

Sabed que el egoísmo y el altruismo han librado reñida lucha; y ha vencido Maura.

Pensar debilita; las habichuelas nutren—ha dicho extraño filósofo contemporáneo;— ¡abajo el sentido común!

No equivocarse! ¡Milagroso elixir estomacal.

Depósito general en la sociedad «La Peña», á precios convencionales.

Peró temo que lleguéis tarde! Y si llegáis á tiempo y sanais de vuestro mal, habréis enfermado de la razón ó de la conciencia.

No tenéis cura.

Figaro

Ciertos personajes creen que advirtiendo á las instituciones armadas

con servirles elogios y con un puñado de pesetas evitan la revolución.

En qué planeta vivirán?

¿Piensan que los males que afligen á la Patria no existieren los corazones de los que pertenecen á esas instituciones?

El mitin del 1.º de Noviembre

EN BENIAJÁN

Por dificultades del local que demoraban la celebración del acto en el entusiasta pueblo del Esparragal, se ha aplazado el mitin que tenía proyectado la Coalición, primero de la serie anunciada por todo el término municipal y se celebrará en el progresivo pueblo de Beniaján, para el que invitamos á los correligionarios y socialistas de Murcia que deseen asistir.

La salida de esta Estación será en el tren de las dos de la tarde y el mitin se celebrará á las tres y media, en el bonito teatro de dicho pueblo.

¡Correligionarios, al mitin de la Coalición!

AL PÚBLICO

MURCIA NUEVA pone sus columnas á la disposición de todos los ciudadanos que se vean atropellados por el caciquismo, explotación inicua y por la asquerosa reacción; siguiendo la máxima popular de «Que cada candelero que aguante su vela». Aquí esperamos.

De los presupuestos un botón de muestra

Están incluidos en los gastos del ejército, los que vienen haciéndose para sostener muchos servicios que nada tienen que ver con el verdadero servicio de guerra.

Entre aquéllos figura en primer lugar el Real Cuerpo de Alabarderos, cuyo sostenimiento les cuesta á los infelices contribuyentes españoles la cantidad que figura al final de esta lista.

He aquí la organización de este instituto:

	Pesetas
1 Comandante General, Teniente General.	40.000
1 Segundo Jefe, General de División.	15.000
1 Secretario, Coronel.	8.500
1 Ayudante, Coronel.	8.500
2 Coroneles, á 8.500.	17.000
5 Tenientes Coroneles, á 6.400.	32.000
3 Capitanes, á 3.980.	12.140
8 Primeros Tenientes, á 2.500.	20.000
1 Subinspector Médico.	6.000
1 Médico primero.	3.980
16 Segundos Tenientes.	33.840
1 Capellán primero.	3.500
1 Músico mayor.	3.000
1 Maestro Armero.	1.703'72
40 Músicos, á 1.203'72.	48.148'80
1 Criado.	933'72
200 Guardias, Sargentos, á 1.203 pesetas 72 céntos.	240.740
4 Tambores, á 933'72.	3.734'88
2 Pifanos, á 933'72.	1.867'44
8 Criados, á 933'72.	7.469'76
Gratificación por vestuario á 28 plazas de Oficiales menores, á 123'72.	3.464'16
Gratificación por casa para los Guardias que carecen de alojamiento en el Cuartel, á 240.	30.000
Para criados de 18 Oficiales mayores.	10.000
Para ídem de 28 ídem menores.	8.400
Para la música.	480
Por gastos de representación de la Comandancia General, etc.	15.250
Por premios y cruces.	10.000
Para pluses durante las jornadas en Sitios Reales.	6.700
Importe de las camas.	16.074
	627.112'48

Hay que añadir los caballos de los Generales, de los cuales el jefe tiene 2, y los ayudantes de los que también tiene aquí 2, etc., etc.

Hemos querido publicar íntegros estos datos para que los contribuyentes vean de una manera detallada en qué se invierte el dinero que les saca el fisco.

Causa pena y abate el ánimo mejor templado, ver que una nación, la más pobre de toda Europa, que está agobiada por una deuda horrible, que carece de todo lo útil y de todo lo bueno; que su agricultura, su industria y su comercio están en la agonía; que pueblos y provincias enteras se despueblan y sus habitantes huyen á América en busca de un pedazo de pan que en España no encuentran, malgasta el dinero arrancado á los contribuyentes, en sostener una guardia de 200 soldados, organizada en la misma forma que se hallaba en siglos pasados cuando venían de América los buques repletos de oro, cuando España poseía un inmenso imperio colonial-tanto en América como en Oceanía.

Hoy no son necesarios esos despilfarros para sostener el prestigio y el decoro de la realeza del país más miseró de Europa, cuando en ninguna de las ricas monarquías se toleran gastos de esta naturaleza.

Inglaterra, á pesar de ser la monarquía más opulenta; á pesar de tener allí la realeza un prestigio de que carece en otros países; á pesar de lo que se adora y se venera la tradición; á pesar de ser el Rey Jorge, Emperador de 400.000.000 de súbditos, esparcidos en las florecientes y ricas colonias que cubren las cinco partes del globo, tiene la Monarquía todos los prestigios y todos los respetos, sin que para ello sea preciso sostener en Londres una guardia tan costosa y tan fuera de las costumbres modernas como lo es el Real Cuerpo de Alabarderos que se permite sostener el Ministerio de la Guerra español.

Pero no terminan aquí los gastos que origina este instituto. Los soldados que lo forman, al llevar un cierto número de años prestando servicio, obtienen el retiro, pero ascendiéndoles á segundos tenientes, de manera que todos ellos aun jóvenes, muy fuertes, estando en condiciones para desempeñar cualquier clase de trabajo, se marchan á sus casas á disfrutar el sueldo de tenientes retirados.

¿Puede darse despilfarró mayor?

Algo parecido á lo que hemos dicho del Cuerpo de Alabarderos puede repetirse del Escuadrón de la Escolta Real.

Cuesta el sostenimiento de este cuerpo, que no tiene más que 170 individuos de clases

y tropa, 268.297 pesetas, que es próximamente lo que representa el sostenimiento de todo un regimiento de caballería.

Tiene este escuadrón: un coronel con 8.500 pesetas; un teniente coronel con 6.000; dos comandantes con 5.000; tres capitanes con 4.340; diez primeros tenientes con 3.500; un médico; un veterinario y un profesor de equitación. Total 20 jefes y oficiales para mandar un escuadrón!

Los 5 sargentos tienen 1.212 pesetas. Los 17 cabos 1.013. Los 4 trompetas 1.008, y los soldados 965'81.

Se gastan además, 146.000 pesetas en pienso de los caballos, que resultan mucho más caros que los de los caballos de los otros cuerpos. Se gasta igualmente 17.030 pesetas para reposición de caballos. Y se gastan otras muchas cantidades en acuartelamiento, camas, alumbrado, viajes en ferrocarril de jefes, oficiales, soldados y caballos.

Por si todo esto no fuera bastante, ahora se vá á construir un cuartel nuevo para este escuadrón, frente á la nueva catedral de la Almudena, en punto en que el terreno es carísimo, cuyo solar ha costado bastante más de un millón de pesetas, y con lo cual el nuevo cuartel vendrá á resultar al pobre contribuyente por lo menos por 2 ó 3 millones.

Que es derrochar el dinero, el sostener este carísimo organismo, lo demuestra un solo hecho.

Durante el reinado de Doña Isabel II no hubo Escuadrón de Escolta Real y sin embargo, pudo funcionar normalmente la monarquía, y pudo presentarse en todas partes la corte con gran ostentación escoltada por un escuadrón de caballería de cualquier regimiento.

El Cuerpo y Cuartel de Inválidos se compone de 150 jefes y oficiales que cobran 7.691,5 pesetas, y 500 individuos de todas clases sin distinción, que tienen de sueldo 1.625 pesetas, ó sea 296.562 pesetas 50 céntimos, más 7.947 por ventajas y 16.000 por aumentos.

Al frente de estos beneméritos de la Patria, paralíticos, tullidos, cojos, mancos é inútiles, se halla nada menos que un Teniente General de la escala activa que cobra 25.000 pesetas, como si mandara un cuerpo de ejército, el cual tiene caballo, tiene 2 ayudantes, etcétera, etc.

El capitán de Seguridad manda cerrar las fondas y hospederías á la hora nefasta de La Cierva. En cambio la cueva del Casino está abierta toda la noche y no espera á nadie... ¡Sin comentarios!

UN ARTÍCULO DE TEÓFILO BRAGA

República federal

Oportunamente exhumamos «La Publicidad» este artículo que el hoy presidente del Gobierno provisional de Portugal escribió en «El Federalista» de Barcelona, el 14 de Noviembre de 1885:

«Para muchos individuos acostumbrados á la artificial y violenta unidad administrativa, el nombre de «República federal» aplicado á la futura constitución política portuguesa, produce una impresión dolorosa, que proviene de la falsa idea de considerar que Portugal tiene que ser dividido en cantones independientes entre sí, federalizados para los intereses generales y de mutua defensa. Nada más absurdo, no sólo en cuanto á las condiciones territoriales como á los elementos étnicos. Y con todo, Portugal, por su situación geográfica junto á una gran nación que influye poderosa é inconscientemente sobre nuestros destinos, nunca podrá consolidar una República unitaria. Consideremos los dos aspectos del problema. La República federal varía según los grandes y los pequeños países; en los grandes países, como la Francia ó la España, existen divisiones territoriales bien caracterizadas por la climatología, por la diferencia de producciones, por la diversidad de industrias y, sobre todo, por la variedad étnica de las razas, de las lenguas, de las costumbres en que prepondera una tendencia separatista. En estos países la República unitaria continúa ejerciendo la misma violencia centralizadora de las monarquías constitucionales, y ese malestar, aprovechado por los elementos reaccionarios de las restauraciones dinásticas ha cooperado y no poco á que esas Repúblicas fueran traidoramente asesinadas, la francesa de 1848 y la española de 1873. Son estos los males de la República unitaria; mantienen la coacción política y administrativa de la centralización monár-

quica y están expuestas á ser ahogadas por asalto. El sentimiento local nunca podrá ser extinguido en las poblaciones, sobre todo, cuando este sentimiento se funda sobre una diferencia cantonal; ese sentimiento indisciplinado se revela en la historia como levantamiento separatista en luchas por la inmunidad de los fueros locales: luchó la Francia meridional contra la Francia del Norte, esto es, el municipalismo contra el federalismo; lucharon las provincias españolas contra la absorción leonesa y castellana, y aun modernamente, las Vascongadas apoyaron la esperanza de su autonomía en el criminal movimiento carlista. La disciplina de este sentimiento local consiste en reconocerlo como legítimo y dejarlo atender á su forma completa y armónica en la República federal; porque una vez conseguido este resultado por el desenvolvimiento de todas las fuerzas locales, la necesidad de mantener su propia autonomía, hará que se ligue por la Federación á otros cantones. Y así como la individualidad del hombre debe coexistir con la colectividad social como condición esencial de toda la civilización sin atentados mutuos, sin sacrificios de parte á parte, así también debe realizarse la independencia del agregado cantonal, sin que su individualismo político desaparezca en la dieta general.

Tal es la condición de progreso y perpetuidad de la República en los grandes Estados, fundada sobre los elementos naturales y racionales de cualquiera sociedad. España es, de todos los pueblos de Occidente, el que más pronto ha de realizar el principio federal; la Italia, desmembrada durante siglos por el pasado y por las monarquías española, francesa y austriaca, sólo podrá garantizar su unidad nacional, que inspiró toda su literatura, desde Dante hasta hoy, reconociendo las condiciones naturales de su cantonalismo territorial y étnico, dándoles el reinado racional de la Federación.

Francia será la única gran nación occidental que ha de realizar el federalismo interno de sus tres grandes zonas étnicas, hoy tan claramente demarcadas en las creaciones literarias de la Edad Media, cuando la artificial unidad monárquica constituía una violencia exterior; y será la última, porque allí fué donde la forma monárquica tuvo mayor desenvolvimiento, volviéndose á la administración consecuentemente centralizadora.

En los países pequeños el problema también se presenta bajo dos aspectos; Portugal, por su posición geográfica, está en contacto con España y se puede decir que ningún acto de su historia ó de su política fué jamás practicado sin que la España influyese de presencia. Si Portugal fundase su República unitaria habría fatalmente de modificarse según el estado en que estuviese España en este momento; siendo España monárquica sería imposible mantenerse en Portugal la República, ó porque la monarquía intervendría directamente contra nuestro progreso político, ó porque se prestaría á ser foco de conspiración de todos los elementos reaccionarios de la restauración dinástica.

Portugal es muy pequeño comparado con España y fué por el apoyo directo de su monarquía á las tres restauraciones, carlista, isabelina y alfonsina, que la República española sucumbió. De allí para aquí se puede calcular mejor la eficacia de la acción.

Siendo España republicana, y para serlo con estabilidad es necesario que convierta sus opuestas tendencias separatistas y unitarias en federalismo, la República portuguesa, para fortalecerse contra todos los elementos de perturbación interna, tendría que confederarse con los Estados Unidos de la Península ibérica. Por su situación geográfica, por su mayor cultura moral, por su mayor capacidad de cosmopolitismo, Portugal ocuparía en esta confederación de pequeñas Repúblicas, la legítima y natural hegemonía de la Península. Este es el sentido de la República federal aplicado á la nacionalidad portuguesa. Por ella se vé que no podremos avanzar en cuanto España esté atrasada; y que España monárquica es un peligro constante para nuestra autonomía nacional. Por medio de la República federal acabar para siempre todas las amenazas del iberismo ó unificación forzada de los dos naciones bajo una sola testa coronada, y readquirimos el estímulo nacional que nos hará entrar en la vida histórica de la que estamos fuera desde el siglo XVI. La República federal es la única solución práctica en nuestro destino político futuro; para conseguiría caminamos por la corriente evolutiva de las cosas. Los que hablan de República vagamente, no quieren más que

hacer retórica con sus verbalismos demacráticos.

Teófilo Braga.

Un concejal con vergüenza

DON JUAN RIVERA

Después de compuesto nuestro editorial leemos que el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Rivera, había hecho una moción pidiendo se examine la calidad y cantidad de las aguas potables, pues según decíamos en nuestro número anterior, son la causa de las muchas fiebres infecciosas que padecemos.

Parece mentira que el Sr. Rivera sea monárquico, pues es el único concejal que siempre demuestra que es el que tiene sentido común.

Ayer pidiendo el teatro para celebrar un banquete y hoy haciéndose eco de nuestras denuncias, D. Juan Rivera Abellán se nos presenta como un gigante en medio de esa colección de analfabetos que forman el Concejo de esta desdichada ciudad, siete veces coronada.

Con urgencia pasó á la Comisión la moción presentada por el Sr. Rivera y no sabemos la suerte que correrá.

Pero sea esta la que fuere, tenga entendido el excepcional concejal que estamos á su lado y que su figura vá á crecer muchos codos ante la faz del mundo.

Un concejal que lee y se empapa de las quejas del vecindario no se encuentra en el municipio de Murcia, por un ojo de la cara.

Por eso felicitamos al heroico Sr. Rivera, que se atreve con esa cáfila de niños góticos que adornan las huestes del dictador de percalina, y con sus acertadas gestiones lo pone en ridículo muchas veces.

Siga por el camino emprendido y no tema, que el pueblo sabe siempre recompensar al que por él se interesa.

Sr. Rivera, hay que evolucionar; se impone amigo.

Importante

A los Comités y Directorios de la Coalición Republicano-socialista de la provincia.

Rogamos á todos los organismos de la Coalición constituidos en los pueblos de la provincia, se sirvan enviar á la Secretaría de este Directorio un estado de los individuos que componen los Directorios ó Comités para insertarlo, poder comprobar fácilmente las fuerzas de la Coalición y establecer la necesaria unidad y contacto.

Envíese la documentación á esta Secretaría, Platería, 75, segundo.

El Secretario, Enrique Hernández.

Atentado contra Maura

Por noticias particulares ha llegado hasta nosotros una versión, á la que nos permitimos darle crédito, aunque ningún periódico de España se haya hecho eco de ella, más bien por ignorarla que por la falta de veracidad que tenga.

Al hacernos eco de ella y concederle algún crédito, es precisamente, por las versiones contradictorias que han circulado y circulan sobre la retirada de la política del funesto personaje y los móviles poderosos que hayan podido influir, en los que como él, ciegos por la adulación y la soberbia, no han querido rendirse ante la evidencia har-to significativo de los Posas y los Artal y el cariñoso recibimiento de Alicante.

El gesto airado del pueblo español no desaparecerá, hasta que el asesino de Ferrer, el ensangrentador de las calles de Jumilla, Barcelona, Osera, Salamanca, Almería é Infiesto, confiese y confirme su absoluto apartamiento de la política, retire con su odiosa persona, la amenaza constante de causar desgracias á la Nación.

Por estas consideraciones que son las del pueblo español, es por las que damos crédito al atentado, del que se ha pretendido hacerle víctima y desciframos la clave de su repentina decisión de retirarse, la demostración de su terror disfrazado con el gesto gallardo, con frase fuera de ficción des- preocupacion...

Y vamos al hecho. Según nos cuenta persona que ha estado en Fortuna, un día llegó un individuo de aspecto vulgar y con actitud recelosa, entregando á una niña un objeto poco voluminoso y una moneda de cinco pesetas, encargándole azoradamente que arrojará aquel objeto sobre Maura y escapará á correr; la niña se atemorizó por el gesto y la actitud de aquel individuo y rehusó el encargo, devolviéndole el objeto y la moneda.

Ante la rotunda negativa de la niña huyó velozmente, quizá por la aproximación de alguno de los numerosos policías que guardaban á Maura... ¿O quién sabe!

La niña fué toda asustada á contárselo á su madre, la que se apresuró á participarlo á las autoridades, las que procedieron á buscar al misterioso sujeto que se evaporó como el humo.

En cambio, en vez de premiar á la niña, se la amenazó, se la asustó brutalmente y... ¿Quién sabe si en su inocente cabecita no germinó un leve germen de arrepentimiento!

El suceso se ha ocultado bajo la más impenetrable reserva y pocos días después circulaban en los rotativos madrileños las más encontradas versiones sobre la retirada del mayorquín y su cuadruplicado compinche pedía más refuerzo de policía.

Si esto es cierto, ahí está la clave; si nos equivocamos, no somos nosotros solos, es Maura también.

RICOTE

NUEVO COMITÉ FEDERAL

- Presidentes honorarios
- D. Nicolás Estévez.
 - D. Francisco Pi y Arsuaga.
 - D. Antonio Sanchez Pérez.
- Presidente
- D. Anacleto Miñano.
- Vicepresidente
- D. Eusebio Muñoz.
- Secretarios
- D. Dimas López.
 - D. Antonio Sanchez Torrano.
- Vocales
- D. José Antonio Salmerón.
 - D. José Marín López.
 - D. Julián Montero.
 - D. José Antonio Candel.
 - D. Silverio Marín.
 - D. Serafín Salmerón.
 - D. Angel Yebes.
- Representantes en la provincia de Murcia:
- D. José Saura Clemente y D. Domingo Martínez Caravaca.

MURCIA NUEVA no publicará ningún original que anónimamente se nos envíe.

¿Misterio?

¿Qué ocurre en la Sociedad Unión Agrícola, que convoca á Junta general tres veces y á ninguna de ellas concurre el Tesorero saliente?

Hay quien dice que éste que peca de distraído, ha hecho víctima de sus distracciones ciertos fondos de dicha Sociedad.

Si eso es cierto, habrá que buscarle un destino en algún puerto de mar, pues para limpiar fondos no tendrá precio.

Hay también quien asegura que hubo desfalco, pero que lo cubrió con préstamos particulares y que de resultados de estas «particularidades», algunos prestamistas han quedado á la luna de Valencia.

También se afirma que hay el propósito de censurar al Presidente, porque cuando cesó en el cargo dicho Tesorero, debió examinar el libro donde deben constar los nombres de los socios y ver por sus propios ojos si era cierto el rumor de que le faltaban varias hojas.

Hay quien culpa de negligente á esa directiva, ó cuando menos de ignorante, aunque parezca que en esos líos ó anomalías hay alguna complicidad.

¿Qué hay de eso, caballeros?

MURCIA NUEVA es el periódico de la localidad que más ventajas ofrece á los anunciantes, tanto por el número de ejemplares que edita, como por la baratura del anuncio.

Farmacia Catalana DE M. REBORBOSA

Medicamentos químicamente puros

ESPECIALIDADES NACIONALES EN FEMBRAS

Deposito exclusivo de LA VACUNA SUIZA, de los productos del INSTITUTO DE BARCELONA, etc., etc.

MURCIA

¿HAY JUSTICIA?

De Molina feudo de Cierva

Un acreedor que impetra el auxilio de la justicia para un cobro legítimo.—Juez que no parece.—Deudor que se evapora.—Acreedor burlado.—Imposibilidad de recaudar lo por cábalas y maquiavelismos.—Justicia que se pide.

Nos ha visitado un correligionario del vecino pueblo de Molina, el que nos refiere un caso estupendo, si bien muy corriente en el distrito o feudo del cacique muleño.

Es el caso, que a este amigo le audea el sujeto que reside en el vecino pueblo de algunas unas mil pesetas aproximadamente, según consta en dos letras de cuarenta y pico de pesetas, aceptadas con firma y rubrica, de las que una de ellas se protestada.

Pues bien, en vista de la morosidad recalcitrante del alguacal, este amigo procedió a realizar un embargo preventivo por letra protestada.

Fuese un día por la mañana a ver al juez manifestándole la necesidad en que se veía de realizar dicho embargo, á lo que el juez contestó, que era refractario á ejecutar embargos preventivos.

Nuestro amigo que por sus buenos sentimientos lo era tanto ó más, le propuso que se intentara llevar á cabo y ya en el acto y antes de realizarlo, se le propusiera al deudor una transacción y al efecto, se le recabara, que á plazos prudenciales de gran consideración, solventara esta dicha deuda como le fuese más factible.

Ante estos humanitarios propósitos el juez accedió, conviniendo ambos en que el acreedor y un respetable procurador de Molina, amigo de éste, irían por la tarde á Alguazas á ejecutar ó á intimidar al deudor con el embargo.

Fueron á dicho pueblo este amigo y el susodicho procurador, avistándose con el juez, pero... ¡Oh desencanto! ¡El secretario que es barbero habria ido á rasurar al Padre Eterno, pues no fué habido por ninguna parte!

Ante este inesperado contratiempo marcháronse los tres al Ayuntamiento, en el que conversando conversando con el secretario de dicha Casa, el juez se jactó de que cuando él no había querido hacer un embargo preventivo, ni abogados ni procuradores de campanillas lo habían conseguido, manifestando que los jueces siempre tienen á mano recursos para denegar ó ejecutar lo que les place. ¡Oh diosa Themis, perdona á ese juez osado que así te insultaba!

En vista de lo que ocurría y dado lo inoportuno de la hora, pues se aproximaba la noche, acordaron que se ejecutase á otro día, conviniendo en que el punto de esta fuese una casa próxima á la del deudor.

Llegó el nuevo día y concurrieron á dicho sitio el acreedor y el procurador, llegando á poco rato en vez del juez y secretario (el desaparecido el día antes) dos individuos, uno representando al juez y otro al secretario, es decir, que ahora le tocó desahacerse al juez, viniendo en su lugar un pobre diablo, utilizado á veces por los del pueblo como mozo de cuerda, como corre, y dile...

¡Qué irritación tan enorme de la augusta representación de la Justicia! ¡Solo faltaba que dicho individuo hubiera acudido disfrazado con unos pantalones de cuadros enormes, símbolo del gran señor de aquellos contornos, del ridículo Cierva!

Gracias que el pseudo-secretario era una persona excelente y de recto criterio.

Ya reunidos fueron en demanda de la casa del deudor, hallándola cerrada á pie-dra y lodo y en los bancales de su propiedad seña las evidentes de haber hecho desaparecer cuantos esquilmos pudieran servir de base para el cobro.

Ante estos obstáculos sabiamente preparada, el acreedor manifestó que debía pro-

cederle á abrir la puerta con todas las de la ley, mandando llamar á un cerrajero de Molina, y al efecto, no teniendo á quien mandar, envió á... ¿á quién? ¡Al mismísimo mandadero-juez ó juez-mandadero, el que dándose con los talones en salva sea la parte, emprendió una veloz carrera por ganarse la propina para poder almorzar aquel día... pero en esto hizo observar el pseudo-secretario que aquello era una emboscada, pues las providencias iban sin autorizar y expuestas á una querrela criminal.

Ante esta serie de anomalías y habilidades, se acordó que se retirase el juzgado (¡jij!), para que se autorizasen debidamente las asendereadas diligencias, y utilizarles el lunes siguiente (esto ocurriría en sábado).

Llegó el lunes y el acreedor recibió la siguiente carta:

«Sr. D. Juan Bautista López» (este es el acreedor nuestro amigo).

«Ayer entregué la documentación que recogí anoche después de las diez sin autorizar (no sé por qué) y la he devuelto esta mañana por no poder disponer ni aún de alguacil y, visto al secretario efectivo Pedro Alfonso me dice «Que él no ha bajado, por haber tenido que celebrar dos juicios esta misma mañana y estar enredado en la Estadística; que si tienes interés que vengas y nos pondremos de acuerdo».

Nuestro amigo entonces vió bien claro que se trataba y lo consiguieron, dificultarle el cobro, pues con estas marchas y contramarchas dieron lugar á que el deudor hiciera desaparecer cuanto pudiese asegurar el pago y burlarlo ó eludirlo.

Vease por qué medios se imposibilita á un ciudadano hacer uso de la justicia y ver á las claras como se escabulle un tramposo por la puerta que le abre una autoridad negligente.

Cuando se trata de embargar bienes raíces ó fincas, casi cabe la dilación; pero en este caso que eran productos facilísimos de hacer desaparecer é imposibilitar con la dilación el cobro, el responsable no es el deudor que se aprovecha, sino los que le facilitan premeditadamente la escapada y contra los que debe procederse.

Esta es la justicia que rige en el feudo ciervuno; este es uno de los mil casos en que se vulnera todo lo vulnerable, aunque tenga que representar á todo un juez un rústico mandadero. ¡Un mozo de cuerda! ¡Y un secretario de un juzgado que legalmente está incapacitado, defraudador de la Hacienda, pues hasta carece de patente!

Para el Sr. Obispo

(CUENTO RIGUROSAMENTE HISTÓRICO)

Una vez había un cura en un pueblecito tan distante de la capital como el pueblo de Guadalupe lo está de Murcia, de quien la historia no dice el nombre, pero llamémosle, por llamarle algo, Manuel Nicolino.

Este cura se quebraba la cabeza buscando un problema, un negocio cualquiera para aumentar su reducido haber, no bastándole lo que cobraba por bautizos, entierros y demás bagatelas, hasta que tercio y porfiado encontró la solución. ¡Oh sagrada estulticia!

que no valían ni la cuarta parte de lo que sacó por el trono y el desencanto fué mayor aún para los incautos donantes, cuando al protestar de aquel milagro, supieron que los dineros aquellos los había empleado el diablo en libros para unos estudiantes.

Hubo quien no se lo creyó, porque como ese apellido de Nicolini tiene reminiscencias del italiano y en Italia está Roma y en Roma está el Santo Padre, el cura pseudo-italiano estaba casi inmune. ¡Si hubiera sido un Pérez ó un Martínez!

Sin embargo, el pícaro diablo les metió en la cabeza que el cura se había comido los cuartos y ni con forceps se las sacaron. ¡Pícaro Satán!

Este Nicolino ó Nicolini, fué destinado á la rectoría del Mirador y como allí no había artificios que construyeran tronos, ni los que habían estaban carcomidos, antes que no comer se dedicó á contrabandear, no ánimas para el Purgatorio, sino aromáticos fardos de tabaco de contrabando, pero el diablo que no duerme, fué con el canto á los carabineros y para perder á Nicolino introdujo un par de fardos en la habitación del ama? No. ¡En el mismísimo altar mayor! Gracias que el Santo Angel de la Guarda se metió en el cuerpo de un señor llamado Zapata y evaporó el tabaco, convirtiéndolo en una nube de incienso, que si no se sale el de los cuernos con la suya!

Pero no pararon ahí las jugarretas del Malo. Una buena moza que tenía su desgraciado marido en el Penal de Cartagena fué á verlo y de paso entró á comer en una fonda; y el pícaro Luzbel fué y qué hizo, pues colocó á su lado una visión que tenía toda la cara de Nicolino, pero que toda su cara. ¡Qué Diabolo!

Esto no quitaba para que el cura de mi cuento no pagara misas ni entierro de un hermano que se murió; ni á pesar de haber heredado tierras del muerto se negara á pagar las justas y legítimas deudas que el hermano tenía contraídas.

Es decir, que Satanás lo perseguía á muerte y... ¡Quién sabe si terminó por llevarse y colorín colorao, el cuento ya se acabó.

Querien

Suspensión

Por la indole de la festividad del día, suspendemos el mitin anunciado en Beniján para el día 1.º, aplazándolo para el domingo próximo.

Liga de Defensa Mútua para los periodistas

No pensaba escribir ni una línea más sobre este asunto, irritado y desalentado por la escasa simpatía que ha merecido esta iniciativa humilde por haberla iniciado yo, pero grandiosa y de resultados positivos si se hubiera acogido con el entusiasmo que se merece ella por sí misma.

Esta misma frialdad retrata fielmente nuestra idiosincrasia y expresa bien á las claras el carácter español que relega á último lugar lo que más le interesa.

No comprendo que los periodistas de oposición como somos los que escribimos en periódicos republicanos, socialistas y ácratas y en débiles semanarios, por añadidura, huérfanos de toda protección, cohibidos cada vez que abordamos un tema atrevido, bien sea el de desenmascarar á un farsante, fugitar á una autoridad vesánica, inmoral ó tiránica, teniendo que exprimir las ideas como en casquillo de platero ó emitir las en elucubraciones que la desvirtúan haciéndola incomprensible, ó bajo la cobarde envoltura de un eufemismo, robándole calor á la frase, propiedad á las palabras, forzando el léxico bajo el temor de un atropello caciquil ó el policiaico, ó la infamante conducción...

Si esta Liga que hemos iniciado para forta, lecernos, para socorrer nuestras desgracias, nuestros comunes infortunios, llegando á ser un escudo fortísimo para infundirnos alientos para la lucha, para dignificarnos, no le prestamos la entusiasta acogida que se merece, ¡tendremos razón para lamentarnos el día

de mañana cuando nos veamos atropellados, encerrados en inmundo calabozo, sin pan nuestros hijos, olvidados de todo el mundo ó socorridos de limosna, presos después, aún en libertad, por las cadenas del reconocimiento?

Si en vez de olvidar ó despreciar esta idea la acogemos con cariño, la llevamos á la práctica y en corto espacio de tiempo conseguimos realizarla, ¿no será para todos una inmensa satisfacción salvar de las garras del cacique, del hambre, del infortunio á un compañero por el esfuerzo nuestro, estrechando á la vez los brazos indestructibles de las mas hermosas de las solidaridades? Mediten en esto los compañeros y adhiéranse con el mismo entusiasmo que lo han hecho los apreciables colegas «Almería Nueva», «Luz y Sombra», «Fenix», «Aguilas Nueva», «La República», «Cartagena» y «El Radical» de Albacete, y si somos quinientos, son quinientos hombres que acuden solícitos á salvar al compañero que caiga, y lo salvamos.

Esta es la última vez que invito á mis compañeros. Si no cristaliza la idea me cabrá la honra de decir que no soy yo el fracasado, sino los que pudiendo hacerlo, no quisieron.

Y no digo de rehusar mi pobre ayuda intelectual, moral y material al infortunado que sea víctima, porque mi corazón se revelaría, pero atenuaría en muy mucho la conmiseración al apático compañero.

Y por último, si las bases propuestas no satisfacen, á presentar emiendas, á presentar otras; todo menos encogerse de hombros.

Enrique Hernandez.

A MIS LECTORES

(CONTINUACIÓN)

La cultura literaria de los Tholomeos empezó á llegar á Europa pocos siglos antes de la caída de Roma pagana, y con rara prontitud extendió sus conocimientos por las costas mediterráneas, mejor dispuestas á recibir los beneficios de la nueva cultura por el antiguo trato comercial que ya tenían con los pueblos orientales, que durante los primeros cuatrocientos años de la muerte de Jesús, los cristianos sin poder propio para imponerse en lo temporal dió tiempo á que los escritores que nacieron en el siglo de aquel gran herejiarca empezaron un periodo nobilísimo que se conoce en las literarias del siglo primero. Estas inmortalizaron á Mazir, de Tiro, Virgili, Horacio, Marcial, Lucano, Ovidio, «Estrabón», «Josefo» y algunos más que no recuerdo de su mismo tiempo, cuyas concepciones recogidas más tarde por maestros alejandrinos, porque los libros de aquella pléyade, en su mayoría se perdieron, hoy después de veinte siglos aún nos causan admiración. Introdújose ya en Europa el orientalismo literario no tardaron en aparecer costumbres más suaves y civilizadoras entre las que se pueden contar Lapollán que según el ilustre portugués latino Coelho, es el arte de engañar los menos á los más.

Otros agentes de importancia notoria aparecieron más tarde inculcando en las generaciones el culto de lo bello; esos agentes fueron la enciclopedia y la poesía, la primera ya se manifestó en las aulas atenienses y alejandrinas de los Piladelfos y Evergétes y la segunda tomó forma y belleza en esas mismas escuelas, porque los cantos épicos de Homero halla en los tiempos heroicos cantando á Troya, para levantar el espíritu guerrero de aquellos tiempos cuyos pueblos tenían falta de artificios y sobra de empuje bélico, pero aun así sus plegarias ó ruegos á los Dioses Olímpicos y á los semidioses terrestres inmortales, pidiéndoles la ventura de los hombres, no han vuelto á tener imitadores.

Aquella novísima revolución literaria quitó á la historia la aridez de que la había revestido por no conocer otra cosa: Herodoto, Justino, Tácito, Josefo, Plutarco y algunos otros menos sonados, cuyas leyendas aun sin comprender nada más que cortos periodos, son lo bastante para que honremos su memoria con el honorífico nombre de historiadores de la primera edad.

Aquellos emporios de sabiduría que tanto contribuyeron á enaltecer las anteriores conquistas de Filipo y Alejandro: llegaron á culminar en la ciudad nueva por haberse reunido en ella todos los libros y todos los hombres de saber más notable del mundo cono-

cido; para hacer en Egipto y Grecia lo que podemos llamar las cortes de la ciencia.

No bastaron más tarde la ignorancia y fanatismo de César y Omar con sus poemas, para que aquellos productos del entendimiento humano rompiendo las negruras de ese lapso de monjes, soldados y verdugos, que se llama Edad media, llegaron á la presente porque ya estaban recopilados y salvados por Lapidario, Lorenzo y Origenes, que bien merecen el dictado de enciclopedista.

Blanca. (Continuara)

La revolución

La revolución tiene un enemigo implacable: la sociedad vieja; como el cirujano tiene el suyo; la gangrena. La revolución extirpa todo lo que es tiranía y todo lo que es tirano. La operación es espantosa, cruenta; pero la revolución practica con mano segura.

Cuanto á la cantidad sana de sangre que sacrifica, pídela á Boerhave su parecer. ¿Qué tumor puede cortarse sin que produzca pérdida de sangre? ¿Qué fuego extinguiéndose sin que el incendio devore su parte? Estas necesidades terribles son condiciones precisas del éxito.

Un cirujano tiene algo de parecido con un carnicero, el que puede ofrecer las apariencias de un verdugo.

La revolución se consagra á su obra fatal. Mutila, pero salva. ¿Qué Le pedís perdón para el virus? ¿Queréis que sea clemente con lo que es venenoso? Pues no os atenderá; se apoderó del pasado y acabará con él.

Hace á la civilización una incisión profunda, de donde brotará la salud del género humano. Sufrireis sin duda. ¿Pero cuánto durará el sufrimiento? El tiempo que dure la operación. Después viviréis. La revolución amputa á la sociedad, originando la hemorragia que se llama «Felicidad Humana».

VICTOR HUGO.

Desde Alquerías

No obstante la notoria maldad de los clericales de ésta que creen justa hasta la deshonorante calumnia, se santiguan cuando ven á MURCIA NUEVA ú otro periódico republicano en las manos de algún hombre ya emancipado de las retrógradas leyes del confesionario y de lenguas viperinas que lanzan improprios é insultos sobre los hombres honrados.

Ruego á los inmundos carcas de esta que no hablen contra los ideales que defiende MURCIA NUEVA porque me veré obligado á descubrir muchas de sus criminales acciones.

J. RUFINO.

N. de la R. ¡Venga de ahí amigo Rufino, que MURCIA NUEVA no desea otra cosa!

Descubra esas criminales acciones que ya nos encargaremos nosotros de airearlas para que no se corrompan.

Hay que sanear el ambiente de esos miasmas que vician el aire y pretenden ahogar el ambiente de libertad que quiere respirar la España moderna, la España culta.

Hay que recluir en las sombras á esos murciélagos siniestros, que rujen cuando les ciega la luz de la razón, del progreso, de las ideas libres.

Aviso á las empresas de espectáculos

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que con el nombre de Murcia Nueva se suplicarán billetes de favor para los espectáculos, MURCIA NUEVA no suplica favores, sino datos, para combatir duramente chanchulleros, expoliaciones, abusos é injusticias. Esta Redacción agradece profundamente la atención de las empresas que espontáneamente le ofrecieran entradas, pero no las acepta.

Murcia Nueva

SEMANARIO RADICAL

Organo de la Coalición Republicano-Socialista

Dirigido por **Rodrigo Soriano**

MURCIA NUEVA cuenta con la cooperación de firmas prestigiosas en las Letras, las Artes y la Ciencia.

Precios de suscripción

En Murcia, al mes.	0.20 pts.
En el resto de España al trimestre.	1.00 »
En el extranjero, al año.	5.00 »
Número suelto.	0.10 »

Anuncios y comunicados

En cuarta plaza, á 0 10 céntimos líneas.
Comunicados y reclamos, á precio de tarifa en la Administración.
Tirada de ejemplares del número de hoy 2.500.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLATEFI, 75, SEI UN. 0

SASTRERIA

PEDRO YAGO

CORTE IRREPROCHABLE

PRONTITUD ELEGANCIA

ESMERO BUEN GUSTO

Deposito de Maquinas de la renombrada Casa

SINGER

Calle San Ramón, número 66

VECLA

VINICOLA JUMILLANA

En este acreditado establecimiento se venden vinos por cuenta del propio cosechero, á los precios siguientes:

A 1.50 pesetas 15.60 litros, equivalente á una arroba.
A 30 céntimos litro.

San Nicolás, San Pedro y Lenceria.

DISPONIBLE

TIPOGRAFIA DE REGION DE LEVANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en negro y colores.

ESTABLECIMIENTO DE PLATERIA

MANTUEL ATAZ

Se hacen toda clase de objetos de plata y oro, á precios económicos.

PLATERIA, 3, MURCIA

EL SIGLO XX ZAPATERIA DE FULGENCIO MARTINEZ

Príncipe Alfonso, 55.—MURCIA.

CALZADO DE LUJO

CONFECCION ESMERADA

Ultimas novedades en el ramo

Economía. Prontitud. Buen gusto. Príncipe Alfonso, 55

DISPONIBLE

TOMÁS MARIAPEREZ (Hijo)

Grandes almacens de paños nacionales y extranjeros. Extenso surtido en forrerie, chalecos de fantasía, merinos y otros artículos.

PRECIOS ESPECIALES PARA AMBULANTES

Central en Alicante, Mayor, 12.—Sucursal en Murcia, Príncipe Alfonso, 53

NIGROTAN

Excelente betún líquido, único en el mundo, que no corta las pieles de los calzados por finas que sean. Para aplicarlo no se necesita perder tiempo y paciencia, frotándolo. Queda brillante y con tono de nuevo el calzado, sin trabajo de ninguna índole.

De utilidad innegable para las señoras.

Precio: UNA PESETA el frasco para cincuenta pares de botas.

Cremas FABELIN y DAUER

Las mejores y más baratas. No rajan la piel. 25 y 30 céntimos la caja.

Ceras de lujar extra-Prima

Inmejorables para los zapateros. Sirven como ningún otro producto para abrillantar los arcos de las caballerías y restaurar los muebles de nogal deslucidos.

Único representante en la provincia: JOSÉ MARTINEZ, Plaza de la Trinidad, 2.

Se venden estos productos en la acreditada zapatería de Fulgencio Martínez, Príncipe Alfonso, 55, y en todos los establecimientos bien surtidos de zapatería, mercería, guarnicioneros y droguerías de esta localidad.

Fabricación especial de sellos de caucho

Se sirven á las 6 horas de encargarlos.

Garantizada su construcción sólida su buena impresión.

Placas de zinc y latón caladas para marcar cajas, sacos, y toda clase de envases.

Numeraciones y abecedarios en zinc, latón y caucho, y tinta para los sellos.

ENRIQUE HERANDEZ

PLATERIA, 75

Tarjetas de visita 2 ptas. 100 en la imprenta de este periodico